



D. Ildefonso Calderón Ciriza, portavoz del Grupo Municipal Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento de Organización del Ayuntamiento de Torrelavega y a la vista de las informaciones aparecidas los últimos dos días en los medios de comunicación relativa a la negociación con Sniace para la recalificación de terrenos, SOLICITA por medio de este escrito una convocatoria urgente de la JUNTA DE PORTAVOCES con el propósito de que el Alcalde y el primer teniente de Alcalde den las explicaciones oportunas al resto de los grupos municipales sobre este turbio asunto.

Torrelavega, 21 de enero de 2016

Ildefonso Calderón Ciriza